CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA ALMACENISTA MUNICIPAL
CERTIFICA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4,
Que EL MUNICIPIO elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la Vigencia 2026, el cual se adoptó mediante la Resolución No. 001 del 02 de enero de 2026.
Que mediante resolución No.157 del 23 de abril de 2026, modifico el PAA de la siguiente manera:

OBJETO	SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO INCLUYENDO LA MANO DE OBRA DE LA MAQUINARIA EQUIPOS Y PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE NEMOCON EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
CÓDIGO(S) UNSPSC	12161800; 15111700; 15121500; 15121900; 22101700; 23271800; 23241400; 23271400; 25171500; 25171700; 25171900; 25172000; 25173900; 25172900; 25191700; 25191800; 26101700; 26111700; 26111600; 26121600; 27121600; 27131700; 27131600; 31181700; 40161500; 41112200; 72151800; 73181000; 78181500; 81101600; 81101700.
MODALIDAD DE SELECCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA	MENOR CUANTIA
DURACIÓN ESTIMADA DELCONTRATO EN EL PAA	2 MESES
FECHA ESTIMADA DE INICIO EN EL PAA	MAYO
DEPENDENCIA RESPONSABLE EN EL PAA	ALMACÉN MUNICIPAL
VALOR ESTIMADO DEL BIEN / SERVICIO REGISTRADO EN EL PAA	DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($291.038.552)

Solicitud Realizada por: Secretaria de Planeación e infraestructura	**NATALY RODRIGUEZ PENAGOS**

Dado en Nemocón, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA
Almacenista Municipal